

ESCUELAS.

Pastor Ospina, Gobernador de la provincia de Bogotá.
Vistos los nuevos informes y datos sobre las escuelas que por ahora puedan establecerse en la provincia y

CONSIDERANDO:

Que la formación de circuitos de educación primaria ofrece varios inconvenientes, que deben evitarse, siempre que sea posible el establecer y sostener una escuela especial para cada distrito parroquial; lo que al presente puede conseguirse, aunque los sueldos sean menores, atendiendo al número de alumnos que han cursado y han sido examinados y aprobados en la escuela normal, y que servirán bien dichas escuelas, pues por su buen desempeño en ellas podrán ser promovidos á otras de mejores dotaciones.

DECRETO:

Art. 1.º Se deroga el artículo 2.º del decreto gubernativo de 30 de enero último, que establecía algunos circuitos de educación primaria.

Art. 2.º Se establecen escuelas en los siguientes distritos, con las dotaciones que se expresan:

Gachancipá.....	240	Choachí.....	204
Ubaque.....	240	Cogua.....	204
Chipaque.....	240	Suta.....	204
Uner.....	240	Fúquene.....	204
Fosca.....	240	Manta.....	204
Machetá.....	240	Siquima.....	204
Tivirita.....	240	Bituima.....	204

Art. 3.º Los respectivos jefes políticos dictarán inmediatamente las providencias mas eficaces para la pronta terminación y arreglo de los locales, en aquellos de los distritos parroquiales expresados, en que aun no se hubiere verificado esto, é informarán á la Gobernación del tiempo que se calcule necesario para conseguirlo.

Dado en Bogotá á 25 de junio de 1846.

Pastor Ospina—El Erro., José Caicedo Rojas.

INFORME A LA GOBERNACION.

Republica de la Nueva Granada—Jefatura política del cantón—Chocontá, de junio de 1846.

Al Sr. Gobernador de la provincia.

Nombrado por US. jefe político de este cantón, tomé posesion del destino el 10 do octubre de 1845.

Las leyes han sido promulgadas, los decretos del Ejecutivo y de la Gobernacion fielmente ejecutados, y he cumplido por mi parte con remitir á US. cuantos informes, noticias, estados y cuadros se me han pedido, y están al corriente todos los negocios de la oficina.

No tengo para que hablar en esta comunicacion de los muchos negocios particulares de que me he ocupado, en mi abultada correspondencia con US, teniendo la satisfaccion de que todas mis resoluciones hayan sido aprobadas por US. como arregladas á las leyes.

Inmediatamente que me posesioné abrí la visita del cantón y tuve la honra de elevar al despacho de US. con fecha 4 de noviembre, un informe muy estenso acompañado de diversos estados, en que le daba cuenta de todo lo concerniente á la administracion política del cantón. Como se me habian dado nuestros informes acerca del manejo de algunos empleados de hacienda, hice la visita de los libros, documentos, dinero y efectos, acompañado del secretario de la oficina y de testigos respetables, rectificando en su presencia todas las operaciones, con tal prolijidad que llegara á convencerme de una manera indudable, del verdadero estado de las rentas; resuelto á suspender en el acto á cualquier

empleado, en caso de notar alguna falta grave. Por fortuna no tuve que adoptar semejante medida pues las cuentas de la tesoreria municipal estaban corrientes; y, aunque algunas de las parroquiales iban mal seguidas, sus defectos no eran sustanciales, y me contenté con hacer las prevenciones necesarias.

Se han designado los puntos en que debe emplearse el servicio personal subsidiario, y por primera vez se ha logrado tener listas completas y arregladas por cuadrillas; sin embargo son innumerables los defectos que se notan en dicho servicio, y será obra del tiempo, de la paciencia y sobre todo de la conviccion de sus benéficos resultados el que pueda emplearse sin embarazos.

Las iglesias de Machetá y Tivirita han sido auxiliadas poderosamente con la tercera parte del servicio personal subsidiario y al vencerse el mes de agosto entrante deben quedar agrandadas y reáradadas de una manera sólida y permanente.

Dicté, con fecha 14 de febrero último, la circular sobre rebaja de limosnas para el culto, y ella ha aliviado, en mas de 300 pesos, á cada uno de los distritos parroquiales del cantón. US. hizo extensiva á toda la provincia otra orden que espelli, con fecha 16 del citado mes, previniendo que no se cobren en lo sucesivo por los otras derechos por las certificaciones de las partidas de entierros, bautismos y casamientos; y tal disposicion, en observancia de las leyes vijentes que yacian olvidadas, no puede menos de ser benéfica para los feligreses de todas las parroquias de la provincia.

Va á concluirse el cementerio de esta villa, y la plaza pública ha recibido una mejora de tanta consideracion que puede quedar, para mediados del mes de setiembre, como una de las mas bellas que tenga la Republica. Dicha obra se ha llevado al cabo con una pequeña parte del servicio personal subsidiario, que en esta fecha queda disponible para emplearlo en la composicion de caminos.

Segun afirman los hombres mayores de este lugar, ahora, por primera vez, se ha hecho la policia de esta villa, reparando los empedrados, haciendo caños de piedra y propendiendo á que las calles se conserven todas con el mayor aseo.

Ha sometido á la consideracion de US. un decreto creando celadores del agua, y creo que, si se acen planta, contribuirá en sumo grado al beneficio de la villa de Chocontá.

US. se sirvió declarar nulos todos los monstruosos contratos de empeño celebrados entre blancos é indios, y tan acertada resolucion fué solicitada por mi, que he visto siempre con dolor la desgraciada suerte de los indios, señores de América en un tiempo, y ahora escandaloso ejemplo de miseria humana.

Queda planteada en esta villa, una escuela primaria superior, con todos los elementos necesarios; y preparados buenos locales en Machetá y Manta, y algun mobiliario para cuando la Gobernacion nombre los directores que deben encargarse de la instruccion de aquella preciosa juventud.

El puente de Barbosa se construyó de nuevo desde sus cimientos, con estribos de piedra, con un fuerte enmaderado y su correspondiente tejambre: otros dos de segunda clase se han hecho en Manta, como se ha publicado en uno de los números del *Constitucional*.

Está formalizado el expediente de la contrata de composicion del camino nacional del norte que cruza por este cantón, desde las aguas de la quebrada de Chingacio hasta la cumbre del fragoso páramo de San Vicente, que llevada á efecto, será de enselentes resulta-

Se debe cuidar mucho de no hacer uso del trigo maíz doñado sino despues de haberlo lavado mucho y al aire libre y haberlo hecho secar perfectamente y con rapidez.

nes del mundo entero, me imagino ver la gota, la h. dropsia, la fiebre, la apoplejia, escoltadas de muchos otros males terribles, y que están en emboscada debajo de cada uno de esos platos deliciosos.